International Cuba Symposium
March 31 - April 2, 2011

The Political Economy of Change in Cuba

"Valoración del impacto en Cuba de las medidas más recientes en la Agricultura y Proyecto de Lineamientos de la Política Económico-Social"

Dr. Armando Nova González
Centro de Estudio de la Economía Cubana
Universidad de La Habana, Cuba.

PRODUCCIONES AGRÍCOLAS
(2002=1)

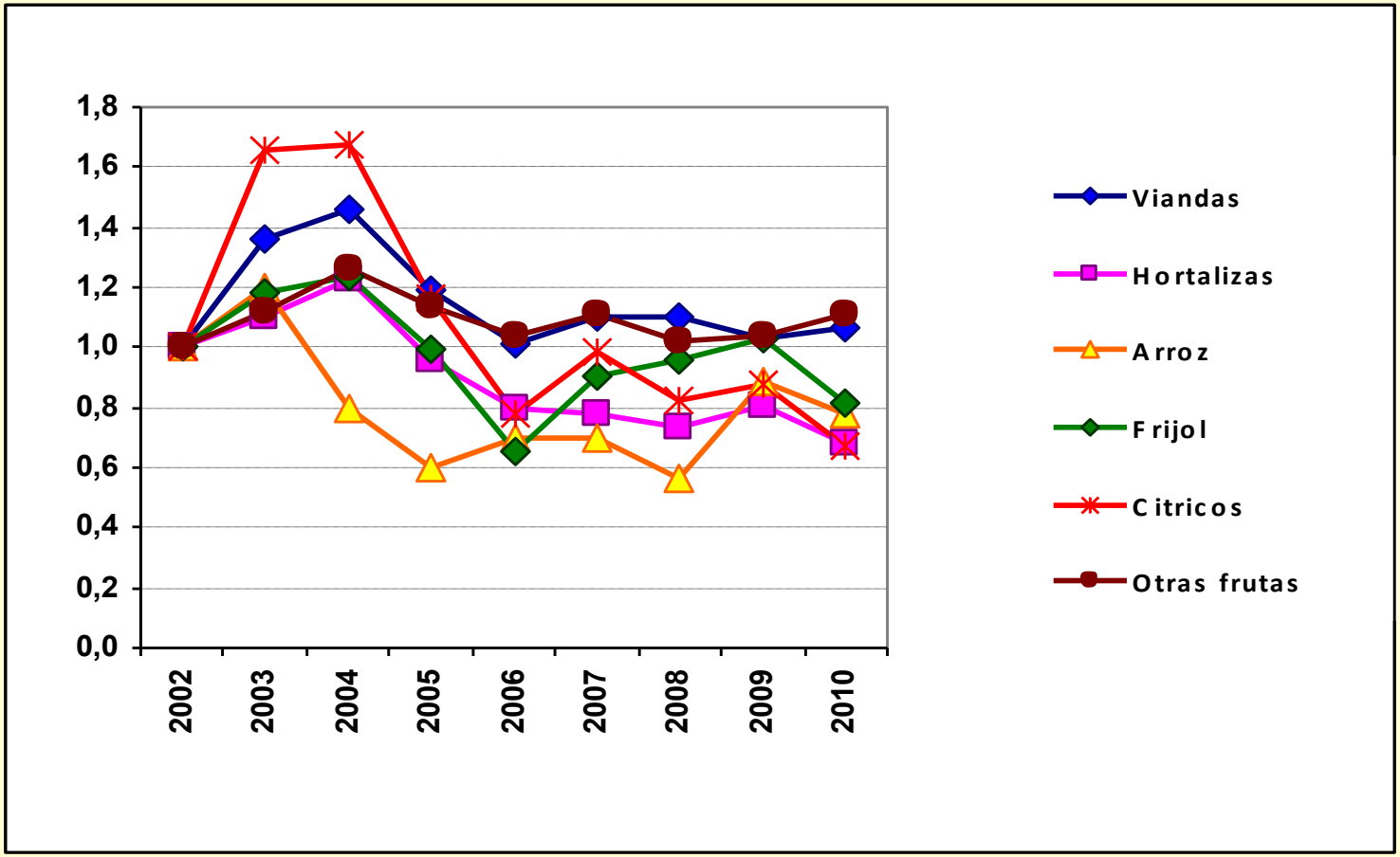

EXISTENCIA DE GANADO VACUNO PRODUCCIÓN DE LECHE Y CARNE VACUNA 1989-2010

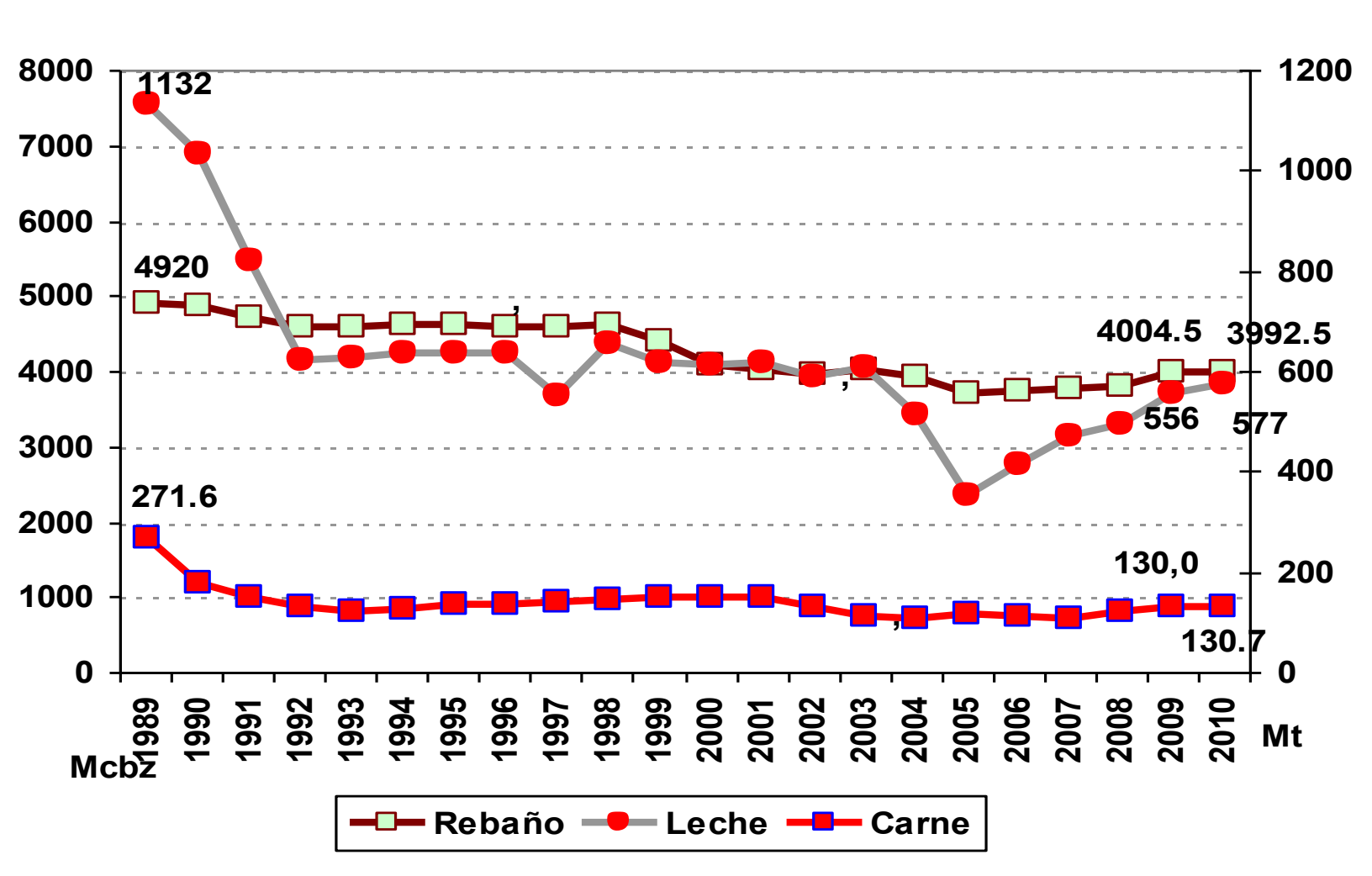

Consumo de Nutrientes (calorías)

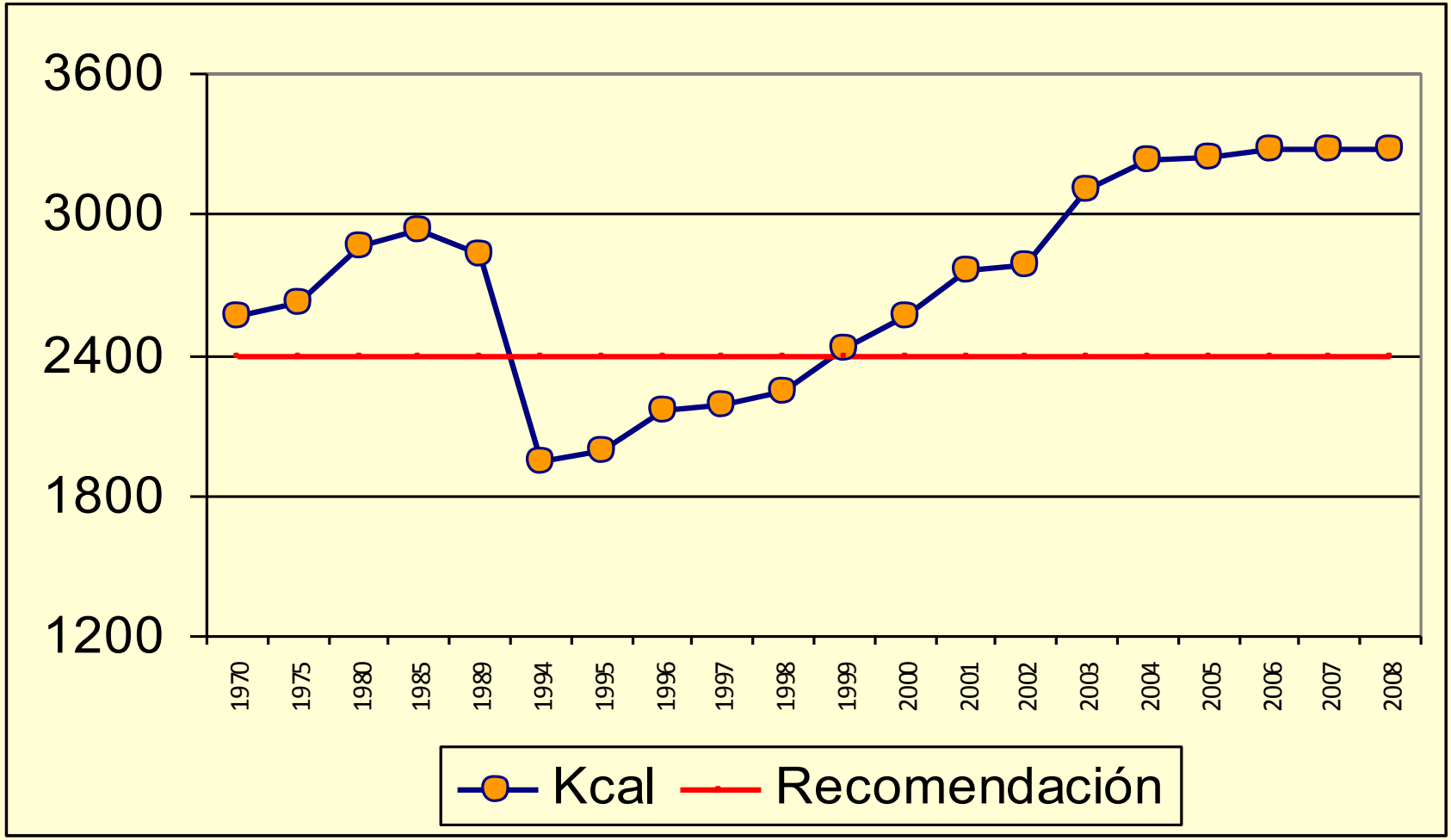

Consumo de Nutrientes Proteínas

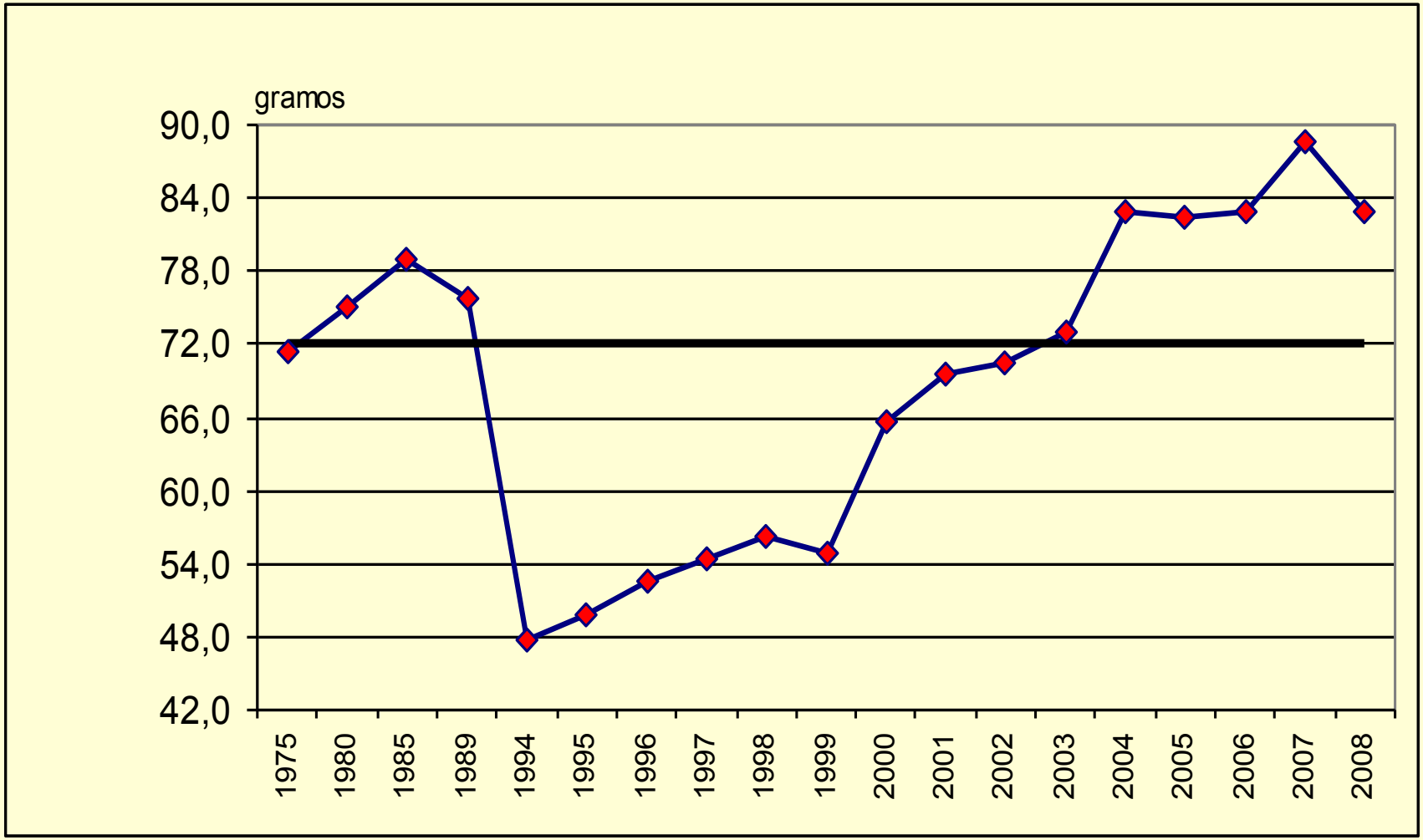

Dinámica de las Importaciones 2002-2009 (MUSD)

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Importación total	**4 140,767**	**4 612,598**	**5 615,198**	**7 604,259**	**9 497,890**	**10 082,557**	**14 249,234**	**8909,541**
De ello:								
Alimentos	**827,236**	**998,120**	**1 183,273**	**1 494,204**	**1 391,928**	**1 746,402**	**2 544,822**	**1755,604**
Destinos								
Humano	762,385	912,296	1 073,422	1 357,313	1 261,697	1 570,706	2 280,401	1524,645
Animal	64,851	85,824	109,851	136,891	130,231	175,696	264,421	230,959
Alimentos % del total	20.0	21.6	21.1	19.6	14.7	17.3	17.8	19,7

La Problemática del Sector Agropecuario

- **Desciende** la producción **agrícola y ganadera**
- Se registran magnitudes importantes de **tierras agrícolas ociosas**
- Los volúmenes de **importación de alimentos cada vez son más elevados (2 544,822 MUSD 2008, 1 755,604 2009 y 1 500,000 estimado 2010)**, para cubrir el déficit de la producción nacional.
- Señales evidentes de que las **fuerzas productivas aún se encuentran detenidas**
- **Necesidad de transformar las relaciones de producción de forma sistémica¿ cómo esta resuelto el problema de propiedad y transformaciones necesarias para lograr la realización de la misma?**

Potencialidades de la Agricultura Cubana

Resulta paradójico ante el hecho de:

- Disponer de un número importantes de áreas agrícolas cultivables no utilizadas (ociosas),
- Resultados científicos obtenidos a través de las diversas instituciones científico-técnicas existentes
- Disponer de una base material, aunque descapitalizada en gran medida, por los años de crisis económica por los que ha transitado y transita, pero que existe y puede ser mejorada y utilizada, así como
- Disponer de un importante capital humano;

Todo lo anterior permite considerar que la agricultura encierra una importante potencialidad productiva y que debe ser utilizada.

Medidas implementadas desde 2007 hasta el presente

- **Incremento del precio de la leche a los productores**
- **También el pago de 18 centavos de CUC por cada quintal de producto** agrícola, que se venda al acopio estatal.
- El **incremento del precio de la carne bovina**
- **Distribución de las tierras ociosas existentes, con la emisión del Decreto ley 259 (julio 2008), y su implementación a través del Reglamento Decreto 282 (agosto 2008),**

1.- Se han entregado 1162964,4 ha (de un total 1868210,84 ha), a 132207 solicitantes; el 98 % de las mismas corresponde a personas naturales, de ellos alrededor del 79 % no poseen tierras. De las entregadas el 30% no han iniciado el proceso de producción.

2.- Pendientes por entregar unas 705246,4 ha, que unidas a las entregadas y aún no cultivadas representan el 55,8 % de las tierras ociosas.

Medidas Implementadas (Cont.)

- Se han definido **tres escenarios productivos**: **agricultura urbana, suburbana y los polos productivos.**
- Se inició un **proceso de simplificación de las estructuras del Estado**. El primer paso ha sido la **unificación del Ministerio de Industria Alimenticia con el antiguo Ministerio de la Pesca**
- Se prevé como objetivo final la constitución de **un solo Ministerio de la Alimentación.**

Resultados de la producción Agropecuaria 2009 y 2010

- Durante los años 2009 y 2010 la producción agrícola y pecuaria ha descendido o en el mejor de los casos se mantuvo estable,

2009

La producción agrícola y ganadera, en su conjunto cerró con un nivel del 100,5 %, estable con relación al año 2008, mientras la producción de alimentos de origen vegetal creció en 5,6 %, la producción de la ganadería descendió en 4,6 %.

2010

Sector Agropecuario reporta un decrecimiento del 2.8 %. Disminuyó la producción agrícola y ganadera en 12 renglones fundamentales tales como: arroz, producción de carne de cerdo, huevo, hortalizas, frijoles, tubérculos (papa, malanga), cítricos, carne de ave, entre otros.

Aspectos no Resueltos

- Se considera que existen al menos **tres aspectos importantes no resueltos**, que han contribuido de forma significativa, a que no se haya podido alcanzar los resultados esperados, a partir de las medidas implementadas desde 2007 hasta el presente. Estos son:

  1**.- El tema relacionado con la realización de la propiedad,**

  2.- El no reconocimiento de la existencia real y objetiva del papel del mercado y

  3.- La ausencia del enfoque sistémico a lo largo del ciclo producción-distribución-cambio-consumo, que necesariamente conlleva a la interrelación con la macro y microeconomía.

Medidas sugeridas para la solución de los aspectos no resueltos

- En busca de la solución a los tres aspectos no resueltos en varias ocasiones se ha sugerido implementar:

1.- Consolidación de un mercado de insumos y bienes de producción,
2.- Que el productor pueda decidir
3.- Diversificar las formas de comercialización como alternativa ante formas monopólica y/o oligopolícas:
.
4.- Que pueda contratar libremente la fuerza laboral que necesite y ,

5.- Aquellos productores que se inician en este proceso cuenten con el financiamiento necesario y la asistencia técnica periódica.

Estas medidas permitirían la realización de la propiedad donde el individuo se sienta dueño de sus decisiones y resultados, así como la utilización del mercado como herramienta, para lograr una mejor distribución y búsqueda de la eficiencia, velando por el comportamiento adecuado del mismo. Todo lo anterior favorecerá el cierre exitoso del ciclo productivo, bajo un enfoque sistémico.

Un Nuevo Escenario
Formas de Tenencia de la tierra %

El Sector Agropecuario esta integrado por cinco entidades productivas: UBPC, CPA, CCS, Privado y Estatal.

Las que **mayor eficiencia** registran son: **CCS y el Privado**

Estas dos entidades economícas producen: el 57 % de la producción total de alimentos del país, con tan sólo 24.4 % de la tierra cultivable. Producen el 63 % de leche (el estado produce el 13 %), dispone de más del 64% de la vacas en ordeño y más del 57 y 60 % del vacuno y porcino respectivamente.

Superficie Agrícola	Total	Estatal	N o estatal	UBPC	CPA	CCS y Privado
2007	**100**	**35,8**	**64,2**	**36,9**	**8,8**	**18,5**
2010	**100**	**26,0**	**74,0**	**29,9**	**8,8**	**35,3**

Participación de los Productores CCS y Privado 2010

Productos Agrícola	%		%
Tubérculos y raíces	60,7	Cítricos	17,2
De ello: papa	5,1	Frutales	76,1
Plátano fruta	56,0		
Plátano vianda	61,8	Ganadería	
Hortalizas	62.0	Producción de leche	63.0
De ello: tomate	73,2	Vacas promedio en ordeño	64,0
Ajo	85,0	Existencia ganado vacuno	57,0
cebolla	82,6	Producción carne porcina	15.0
pimiento	67,6	Existencia ganado porcino	60,0
pepino	56,6	Producción de huevo	0,8
Arroz	65,3	Producción carne ave	4,6
Maíz	81,4	Producción carne ovino-caprino	56.0
Fríjol	76,3		
Cacao	52.0		

El Nuevo Escenario Conlleva

- Una tendencia hacia el **predominio de la pequeña y mediana empresa**, no estatal, tanto en la tenencia, como en la propiedad de la tierra,

1.- Pero un movimiento en forma de espiral, que encierra cambios cualitativos.

2.- No significa retornar exactamente a la situación registrada a finales del siglo XIX[1],

3.- Sino a una modalidad que tiene sus raíces precisamente en las formas predominantes en ese momento, pero apoyado en:

a) Las formas colectivas de producción,

b) Por el conocimiento de los productores trasladado a través de los años, de generación en generación y

c) Enriquecido por el desarrollo científico-técnico.

Mientras más distribuida se encuentre la riqueza menores serán las desigualdades y se encauzaría hacia un modelo agrícola y económico-social más justo.

[1] La situación agraria cubana en 1899 registraba el predominio de la pequeña y mediana propiedad con relación a las haciendas de mayor tamaño

El Proyecto de Lineamiento Económico-Social y la solución de los aspectos no resueltos

- **Consolidación de un mercado de insumos y bienes de producción**

  Son varios los puntos del Proyecto de Lineamientos que conducen a la solución:

  - En los **epígrafe Modelo de gestión económica (I) punto 9** “, **Política Agroindustrial (VII), punto 167 y En 171** del propio epígrafe se expresa:

El balance de lo anteriormente relacionado permite considerar que de ser encauzados los puntos relacionados se consolidaría el mercado de insumos y de bienes de producción que necesitan los productores

El Proyecto de Lineamiento Económico-Social y la solución de los aspectos no resueltos (Cont.)

- **Que el Productor pueda decidir**

Se encuentra estrechamente relacionado con los niveles de **autonomía** que deben tener los productores, son varios los puntos dentro del Proyecto de Lineamiento que abordan dicha temática y encauzan soluciones.

Son varios los puntos del Proyecto de Lineamientos, que conduce a la solución:

- En el epígrafe Modelo de Gestión Económica (I) punto 6, 12, 13, 18, 23, 29 y 35 , **se orientan en la búsqueda de la autonomía necesaria.**

Sin embargo en el punto 62 al referirse: se mantendrá el **carácter centralizado** de los precios de los productos y servicios que el Estado este interesado en mantener centralmente, así como lo expresado en el punto 63, sobre el interés del estado en la emisión de **regulaciones y controles** para que las empresas puedan aprobar precios, entendiéndose estos como **administrativos** y no de **mecanismos económicos** apropiados, pueden crear **obstáculos** en la búsqueda de una **mayor autonomía** y **no reconocimiento** objetivo de la **presencia y acción del mercado. Resulta algo paradójico entre flexibilizar y fortalecimiento de regulaciones y control**

El Proyecto de Lineamiento Económico-Social y la solución de los aspectos no resueltos (Cont.)

- **Que el Productor pueda decidir (Cont.)**

.- En el epígrafe Política Económica Externa (III), específicamente en el punto 66 se expresa: "...promover los intereses económicos internacionales del país, y **propiciarla descentralización de las decisiones al sector empresarial,…"**

.- En el epígrafe Política Inversionista (IV) punto 113, se hace referencia a:".. una **progresiva descentralización** del Plan de Inversiones a los organismos de la Administración Central del Estado, a los Consejos de Administración Provincial, a las **empresas** y Unidades Presupuestadas,.."

.- En el punto 168 "Adecuar la legislación vigente, en correspondencia con las transformaciones en la base productiva,.. y **descentralizar el sistema de gestión económica y financiera. .."**

.- En el punto 169 se plantea: "**Independizar** las distintas formas de cooperativas de la **intermediación de las empresas estatales** e introducir de forma gradual las cooperativas integrales de servicios en la actividad agroindustrial".

.- En el epígrafe Política Agroindustrial (VII) punto 177 sobre los nuevos productores que reciben tierra se dice: ".. La formación del precio de la mayoría de los productos responderá a la oferta y demanda y, como norma, no habrá subsidios". S**e puntualiza el grado de autonomía** sobre los precios de sus producciones y **donde el mercado (oferta-demanda) será el elemento que actúe sobre la formación de los mismos.**

El Proyecto de Lineamiento Económico-Social y la solución de los aspectos no resueltos (Cont.)

- **Diversificar formas de comercialización ante formas monopólicas y/o oligopolícas**

Son varios los puntos donde se hace referencia a las vías que conduce a la diversificación de formas comercializadoras:

.- En el epígrafe Modelo de Gestión Económica (I) puntos 27(relaciones **contractuales amplias** entre las entidades económicas y **ventas directas a la población**), 29 (creación de **cooperativas de segundo grado**), 170 (adecuar la demanda, **limitar la circulación centralizadas a renglones del balance nacional**, papel **más activo a los mecanismos de libre concurrencia**), 172 (**modificar el sistema de acopio**).

.- En el epígrafe Política para el Turismo (IX), punto 242 (**abastecimiento a las Unidades turísticas por parte de todas las entidades productivas locales**). También en el epígrafe Política para el Comercio (XII), punto 283 y 290 (estructurar **la oferta en correspondencia con la demanda solvente** y **revisar las prohibiciones** que limitan el comercio actualmente).

El Proyecto de Lineamiento Económico-Social y la solución de los aspectos no resueltos (Cont.)

- **Aquellos productores que se inicien en el proceso cuenten con el financiamiento necesario y la asistencia técnica.**

.- En el epígrafe Políticas Macroeconómicas (II) Lineamientos Generales punto 49 se manifiesta: "Aplicar una **política crediticia** dirigida, en lo fundamental, a brindar el apoyo necesario a aquellas actividades que estimulen la la producción nacional.

Sin embargo El Proyecto de Lineamiento **no hace énfasis en el microcrédito** y en particular **créditos en CUC**, ni tampoco las vías de canalizar el microcrédito en CUC, considerando la **posibilidad de fuentes foráneas**, las que pudieran constituir una vía de financiamiento importante.

Tampoco se hace referencia de forma explicita **la asistencia técnica** a los nuevos productores, no obstante el hecho de estar vinculado a una CCS, le brinda esa posibilidad. A la vez en los diferentes **territorios** existen posibilidades de establecer **servicios de asistencia técnica**

El Proyecto de Lineamiento Económico-Social y la solución de los aspectos no resueltos (Cont.)

- **Que pueda contratar libremente la fuerza laboral**

Medidas recién enunciadas:

Reestructuración del empleo
Trabajadores disponibles
Espacio trabajadores privados cuenta Propia
Diversas formas de propiedad
Entrega de tierras
Autonomía empresarial

} **Mercado Fuerza Laboral**

En los epígrafes:

- Modelo de Gestión económica (I), punto 13 (**las empresas deciden y administran su capital de trabajo..**hasta el limite previsto).

- Punto 22 dice: "las empresas tendrán **independencia** para la aprobación de sus plantillas de cargos".

- Punto 28: "Las cooperativas, sobre la base de los establecido en su Reglamento General, **definen los ingresos de los trabajadores** y la **distribución de utilidades,…"** .

- Política Social empleo y Salarios, punto 157 "Reducir la las **plantillas infladas** y **ampliar el trabajo en el sector no estatal**"; punto 158 se señala: "**Ampliar el ejercicio del trabajo por cuenta propia…"**

.- Las Resoluciónes 32/2010 y la no.33/2010 ambas del mes octubre 2010, del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social (publicada en la Gaceta Oficial de Cuba 8 de octubre 2010), se aprueba en la primera la actividad de **"Trabajador Agropecuario por cuenta propia"** y en la segunda se regula la **contratación de la fuerza de trabajo asalariada por parte de las CPA, CCS y por el privado**.

Consideraciones Finales

- **Compatibilizando las propuestas sugeridas con el Proyecto de Lineamiento, se arriba a las siguientes consideraciones:**

1.-Se identificaron tres aspectos no resueltos:

- No realización de la propiedad,

- No reconocimiento de la existencia real y objetiva del papel del mercado y

- Ausencia del enfoque sistémico

2.- A la vez se han sugerido propuestas de soluciones:

- Consolidación de un mercado de insumos y medios de producción,

-Que el productor pueda decidir, diversificar las formas de comercialización

-Que pueda contratar libremente la fuerza laboral y

-Cuenten con el financiamiento necesario y la asistencia técnica),

No realización de la propiedad

De llevarse a vías de hecho los puntos contenidos en el Proyecto de Lineamiento, que se relaciona en cada una de las propuestas sugeridas, es de esperar de forma gradual se logre la realización de la propiedad.

Consideraciones Finales (Cont.)

.**No reconocimiento de la existencia real y objetiva del papel del mercado**

Al valorar los puntos contenidos en el Proyecto de Lineamientos, que han sido identificados con las propuestas de soluciones; motiva a considerar que se requiere **de los mecanismo de funcionamiento del mercado** para resolver a plenitud los tres factores identificados como limitantes del buen desempeño del sector agropecuario.

Sin embargo llama la atención la forma categórica y absoluta cuando se plantea en el Proyecto de Lineamientos"..**primará la planificación y no el mercado.."**

En economía no hay nada absoluto, más bien relativo y el problema no consiste en más planificación o menos mercado o viceversa, sino en la complementariedad que debe existir entre ambos elementos, es decir dos partes que conforman un todo y tener bien definido en última instancia que parte es la que determina .

Dentro del contexto del mercado interno y su necesaria interrelación con el mercado externo resulta favorable desarrollar **formas de competencia** entre las empresas que motiven mayor eficiencia. Este elemento se encuentra **ausente** en los Lineamientos

El **comportamiento de los productores cambia** de forma significativa cuando producen para un mercado:

1.- La realización (venta) de su producción no esta garantizada si no logra producir en los límites de calidad y precios que se manifiestan en el mercado.

2.- Su nivel de producción ya no está restringido por los suministros productivos que se le asignen, de forma centralizada, sino por su propia capacidad de ampliar su participación en el mercado y por su capacidad de autofinanciarse.

Consideraciones Finales (Cont.)

- **Ausencia de Enfoque Sistémico**

Las medidas implementadas en el sector agropecuario desde 2007 hasta el presente, se **han hecho de forma puntual,** para dar soluciones a problemas puntuales, **sin que se haya apreciado la aplicación de un enfoque sistémico.**

Es conocido que la economía esta conformada por un complejo sistema de relaciones económicas, que se relaciona e interactúan; una variable modificada dentro del sistema económico incide en mayor o menor medida sobre las demás, y en su proceso de interrelación adquieren nuevas propiedades.

Llama la atención que el Proyecto de Lineamiento, sólo menciona explícitamente el **enfoque sistémico** en el epígrafe que trata la Política Agroindustrial 174: "Organizar la producción agropecuaria en aquellos actividades generadoras de ingresos externos o que sustituyan importaciones, aplicando un **enfoque sistémico** o de cadena productiva que comprenda no sólo la producción primaria, sino todos los eslabones que se articulan en torno al complejo agroindustrial…"

En realidad el **enfoque sistémico** debe primar en el Proyecto de Lineamiento, atendiendo a la complejidad del sistema económico y particularmente en el sector agropecuario, pero no referido sólo a las actividades especificas que se mencionan, sino **al todo** y en **todos los componentes o subsistemas que conforman el todo.**

Conocer **¿hacia donde se encamina la economía cubana?** **Es de suma importancia**

En el Proyecto de documento sobre los Lineamientos de la Política Económica Social, este propósito se avizora.

MUCHAS GRACIAS